



Sustanciación	Nº 621
Radicado	05266 31 03 003 2017 00054 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Martha Elena Ángel Cortes y otro
Demandado	Lucy Adriana Rivera Ayala
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada el 13 de mayo de 2022, por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín- Zona Sur -formulario de calificación- constancia de inscripción-cancelación providencia judicial- , lo anterior, para los fines que consideren pertinentes. (Archivo digital: C2-CuadernoMedidasCautelares-16CorreoRespuestaOficioORIP13May-- 17EscritoRespuestaOficioORIP13May)

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ